



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT- 2019- 1231

SALTA, 3 0 AGO 2019

Expediente N° 10.187/18

## VISTO:

Las notas Nº 734/18 y Nº 1536/18 presentadas por el Sr. REBEZÓN, Miguel Ángel vicepresidente y el Sr. MALSENIDO, Leonardo presidente de la Asociación Salteña de Estudiantes de Recursos Naturales (ASEReNa) solicitando la compra de utensilios y equipos de mate para normal desempeño; y

## CONSIDERANDO:

Que el gasto cuenta con el visto bueno de la autoridad competente y con imputación a los fondos correspondientes al Canon Banco Patagonia.

Que se efectuó la correspondiente rendición de cuentas mediante comprobantes que obran en fojas 8 a 11 ambas inclusive, del presente expediente.

Que los comprobantes se encuentran debidamente conformados y en el marco de la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Seis Mil Cincuenta y Ocho con Treinta y Dos Centavos (\$6.058,32)

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones realizadas por el Sr. REBEZÓN, Miguel Ángel vicepresidente y el Sr. MALSENIDO, Leonardo presidente de la Asociación Salteña de Estudiantes de Recursos Naturales (ASEReNa), por la suma total de Pesos Seis Mil Cincuenta y Ocho con Treinta y Dos Centavos (\$6.058,32), correspondiente a la ayuda económica para la compra de utensilios y equipos de mate para normal desempeño.

N° de comprobante	Fecha	Importe
B-7018-00295898	21/05/2018	\$2.340,00
B-0005-00118852	02/06/2018	\$245,00
B-0005-00119610	14/06/2018	\$49,00
B-0006-00049153	02/06/2018	\$1.467,69
B-0027-00360358	02/06/2018	\$723,00
B-0040-00028550	14/06/2018	\$480,63
	B-7018-00295898  B-0005-00118852  B-0005-00119610  B-0006-00049153  B-0027-00360358	B-7018-00295898 21/05/2018  B-0005-00118852 02/06/2018  B-0005-00119610 14/06/2018  B-0006-00049153 02/06/2018  B-0027-00360358 02/06/2018







Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT- 2019- 1 2 3 1

SALTA,

3 0 AGO 2019

Expediente N° 10.187/18

PAPA NOEL S.R.L.	B-0040-00027904	02/06/2018	\$315,00
LIBRERÍA SAN PABLO S.R.L.	B-0047-00471413	14/06/2018	\$138,00
SABRA HEKMAT	B-0005-00000692	14/06/2018	\$300,00
TOTAL			\$6.058,32

ARTÍCULO 2º: TENER por imputados los gastos a los fondos anticipados mediante Expediente N° 23.105/2.018 – Canon Banco Patagonia.

ARTÍCULO 3°: PUBLIQUESE en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y elévese a Secretaria Administrativa para su conocimiento y aprobación.

Drd

Geol. Roger H. Soler

Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles Facultad de Ciencias Naturales Dr. Julio Rubén Nasser

Decano

Facultad de Ciencias Naturales